



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA PROMOVIDA POR JUAN PABLO HERNÁNDEZ SERNA CONTRA EL JUZGADO SEXTO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CÚCUTA, LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA Y LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, RAD. 11001020300020240243300 STC8531-2024**, SE PONE EN CONOCIMIENTO, DE LAS PARTES **INCLUIDOS LOS JUZGADOS CUARTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE CÚCUTA, EL SÉPTIMO PENAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA, EL QUINTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CÚCUTA Y LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEBAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DE LOS PROCESOS DE RADICADO 540013104004200800093 Y 540013104004201400283.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 16 DE JULIO DE 2024 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 16 DE JULIO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

